

SESION

DEL DIA 4 DE SETIEMBRE DE 1822.

Señores
Valdés, presidente.
Quiñones.
Castejon.
Romero.
Flores Calderon.
Nuñez.
Benito, secretario.

Leida y aprobada el Acta de la sesion anterior, se dió cuenta y mandó pasar á la comision de Visita del Crédito público un oficio del Secretario del Despacho de Hacienda, al que acompaña el expediente promovido por D. José Espinosa Gonzalez, en solicitud de que se le expidan certificaciones de crédito por el valor de dos juros que le pertenecen y fueron impuestos sobre las Casas de Moneda de Sevilla, y la consulta del Consejo de Estado sobre este particular.

Se mandaron repartir á los Sres. Diputados los ejemplares remitidos por el Secretario del Despacho de Hacienda, del decreto de las Córtes de 29 de Junio último sobre la admission y liquidacion de suministros de provisiones y utensilios.

Se acordó que pasasen á exámen é informe de la Con-

taduría la cuenta presentada por el secretario de la Junta protectora de Libertad de imprenta de los gastos hechos en aque establecimiento en los meses de Julio y Agosto últimos, y el presupuesto de las cantidades que necesita para cubrir los del presente mes, como igualmente las dos certificaciones que el inspector arquitecto del Palacio de las Córtes acompaña á su oficio de 1.º del corriente mes, de las gastos causados durante los de Julio y Agosto último en las obras y reparos de dicho Palacio, y la cuenta del importe de los jornales invertidos en el desarme y traslacion de los estantes de la Biblioteca Nacional á la de Córtes; añadiendo en cuanto á ésta, que ha suspendido la colocacion de aquellos, ya porque no se han satisfecho aún dichos jornales, y ya tambien porque ignora de qué fondos deben pagarse.

Se levantó la sesion. = Cayetano Valdés, Presidente. = Francisco Benito, Diputado Secretario.

Publicación del
Congreso de los Diputados